

Paris 16 Agosto 1949

302

Sr. D. Ramon Nogues  
Presidente del Congreso de los Diputados

Mi querido Presidente y amigo:

El día 6 de Septiembre proximo se celebra la Asamblea anual de la Union Interparlamentaria, unico organismo de caracter internacional en el que, el Parlamento de la Republica Espanola asiste por derecho propio. Si nuestra delegacion dejara de asistir, podriamos correr el riesgo de que, las llamadas Cortes espanolas que preside Don Esteban Bilbao pidieran el ingreso en dicho organismo. Creo por ello que, debe convocarse rapidamente al grupo parlamentario, designandose la oportuna delegacion. Nuestra opinion es la de que, dada la escasez de recursos economicos del Congreso, no puede pensarse en enviar una delegacion numerosa, como la que fue a Roma el ano pasado. Creemos que dicha delegacion la integren el Presidente del Parlamento y los miembros del Consejo Permanente de la Union. Sres Valera y Alvarez del Vayo. Tal vez pueda lograrse que el Gobierno pague los gastos de esa delegacion.

Se esta celebrando en Estrasburgo la primera reunion del Consejo de Europa, cuya Asamblea esta integrada exclusivamente por parlamentarios. Parece obligado que nuestro Parlamento envíe un mensaje a dicha Asamblea, dando cuenta de su existencia y de su derecho a participar en dicha Asamblea. Creo que Lasarte ha hablado a Vd. del tema.

Jauregui se encontro dias pasados con el Sr. Alvarez del Vayo en Biarritz. Vayo piensa en acudir a Estocolmo como miembro que es del Consejo Permanente de la Union.

He ido a verle a su despacho. Me han dicho que no tenia Vd. anunciada su visita. Por eso le pongo estas lineas, ya que, los temas abordados aconsejan inmediato trabajo sobre ellos.

Un abrazo

Paris 16 Agosto 1949

303

Sr. D. Ramon Nogues  
Presidente del Congreso de los Diputados

Mi querido Presidente y amigo:

El día 6 de Septiembre próximo se celebra la Asamblea anual de la Unión Interparlamentaria, único organismo de carácter internacional en el que, el Parlamento de la República Española asiste por derecho propio. Si nuestra delegación dejara de asistir, podríamos correr el riesgo de que, las llamadas Cortes españolas que preside Don Esteban Bilbao pidieran el ingreso en dicho organismo. Creo por ello que, debe convocarse rápidamente al grupo parlamentario, designándose la oportuna delegación. Nuestra opinión es la de que, dada la escasez de recursos económicos del Congreso, no puede pensarse en enviar una delegación numerosa, como la que fue a Roma el año pasado. Creemos que dicha delegación la integran el Presidente del Parlamento y los miembros del Consejo Permanente de la Unión. Sres Valera y Alvarez del Vayo. Tal vez pueda lograrse que el Gobierno pague los gastos de esa delegación.

Se está celebrando en Estrasburgo la primera reunión del Consejo de Europa, cuya Asamblea está integrada exclusivamente por parlamentarios. Parece obligado que nuestro Parlamento envíe un mensaje a dicha Asamblea, dando cuenta de su existencia y de su derecho a participar en dicha Asamblea. Creo que Lasarte ha hablado a Vd. del tema.

Jabregui se encontró días pasados con el Sr. Alvarez del Vayo en Biarritz. Vayo piensa en acudir a Estocolmo como miembro que es del Consejo Permanente de la Unión.

He ido a verle a su despacho. Me han dicho que no tenía Vd. anunciada su visita. Por eso le pongo estas líneas, ya que, los temas abordados aconsejan inmediato trabajo sobre ellos.

Un abrazo